



## PROGRAMACIÓN Y SYLLABUS CLÍNICA JURÍDICA I, PRIMAVERA 2022 - EDMUNDO VON POTTSTOCK MOLINA

PROGRAMA	
Nombre del curso	Clínica Jurídica I.
Naturaleza del curso	Obligatorio.
Equipo docente	Edmundo Von Pottstock Molina
Descripción del curso	En el curso de Clínica Jurídica I el o la estudiante interviene en el enfrentamiento de casos reales de relevancia jurídica, bajo la supervisión de un docente. El grupo curso está integrado por estudiantes con la intensa colaboración de ayudantes, lo que permite un trabajo personalizado y el desarrollo de competencias y destrezas profesionales.
Objetivos generales	Enfrentar uno o más casos reales desarrollando competencias y destrezas profesionales.
Objetivos específicos	a) Realizar la calificación jurídica del caso; b) Identificar y evaluar las posibles vías de solución; c) Planificar e implementar la estrategia de enfrentamiento del caso; d) Será capaz de enfrentar éticamente el caso; e) Redactar instrumentos jurídicos, asumir defensas orales y escritas, participar en entrevistas y procesos de negociación y utilizar diversas fuentes legales. Asimismo, será capaz de desarrollar trabajo en equipo y desempeñarse con un enfoque ético.
Contenidos	Para el desarrollo de las competencias propuestas, el curso entrega a los estudiantes los siguientes contenidos básicos: 1. Método Clínico de caso: a) Introducción al método clínico: El caso. b) Enfrentamiento del caso. Posicionamiento de la situación; diagnóstico; desarrollo de soluciones; decisiones; implementación de la solución seleccionada y evaluación. 2. Técnica de Entrevista. La entrevista profesional del abogado, sus objetivos. La comunicación. Las preguntas como herramienta comunicacional. El marco de referencia en la comunicación. 3. Enfrentamiento ético del caso. Análisis de lecturas relativas al tema y discusión sobre la aplicación de las normas del Código de Ética del colegio de abogados a casos clínicos. 4. Técnicas de Escrituración Legal. Elaboración de escritos y otros documentos jurídicos de general utilización en el desarrollo profesional. 5. Técnicas de Expresión Oral. Lenguaje digital y analógico. Argumentación jurídica. Técnicas de oratoria aplicadas a las principales intervenciones del abogado. Simulación de audiencias y alegatos. 6. Técnicas de Negociación y resolución alternativa de conflictos. Concepto de negociación; elementos y herramientas básicas; estrategias y tácticas en negociación. Aplicaciones de este método alternativo en la labor profesional del abogado.
Régimen de asistencia	80% de asistencia, salvo ausencia justificada, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de los estudios conducentes al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.



<b>Sistema de evaluaciones</b>	<p>En el curso de Clínica Jurídica I se aplica el siguiente sistema de evaluación.</p> <p>El desempeño de los estudiantes es evaluado en dos áreas:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El enfrentamiento de casos reales, y</li><li>2. Los módulos de competencias profesionales, el que se subdivide en un juicio simulado civil, juicio simulado de familia, alegato de recurso de protección y alegato de recurso de apelación. Podrán incorporarse actividades adicionales que serán determinadas en función del nivel de avance del curso y la carga académica que se presente.</li></ol> <p>El promedio de calificación de ambas áreas representa el 50% de la nota final de aprobación del curso.</p> <p>Además el estudiante rinde un examen final, cuya ponderación es el 50% de la nota de aprobación del curso.</p> <p>El examen final es común para todos los estudiantes del nivel y consiste en el enfrentamiento del estudiante a un caso, de entre un conjunto de casos previamente preparados por el Departamento. Consta de dos partes: la redacción de una demanda y la defensa oral de la estrategia de enfrentamiento del caso elegida por el estudiante.</p> <p>La evaluación se realiza utilizando una pauta de evaluación común para todos los cursos del nivel y el caso a trabajar, así como las pautas de evaluación, se entregan al estudiante con una semana de antelación.</p> <p>A fin de asegurar la igualdad en la evaluación final entre los distintos cursos, los casos materia de examen son elaborados por el Departamento y se distribuyen distintos casos entre los estudiantes del mismo curso.</p>
<b>Bibliografía</b>	
<b>Bibliografía obligatoria</b>	<p>Materiales Docentes de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Técnicas de entrevista.</li><li>- Negociación.</li><li>- Oratoria.</li><li>- Escrituración Legal.</li><li>- Ética.</li></ul>
<b>SYLLABUS</b>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<p>El estudiante será capaz de contar con las competencias mínimas para enfrentarse a un conflicto de relevancia jurídica real, con un aceptable nivel de éxito. Ello comprende desde la capacidad para enfrentarse a su cliente, identificar los requerimientos prioritarios y secundarios de él, alternativas de solución y formas de afrontarla. Asimismo, será capaz de conocer la estructura de un alegato y cómo enfrentarse ante los tribunales superiores de justicia. Finalmente contará con las competencias estratégicas necesarias para negociar con su contraparte y eventualmente someter la discusión a un método alternativo de resolución de conflictos.</p>
<b>Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Tramitación de causas: toma de contacto oportuno y certero con patrocinados y equipo docente, cumplimiento de plazos legales y judiciales, redacción de escritos con razonable contenido de hechos y legal, asistencia a comparendos (según corresponda).</li><li>2. Juicios simulados, alegatos y otros: cumplimiento de plazos legales; uso de lenguaje forense; correcta</li></ol>



	formulación de conflicto jurídico; calidad y creatividad de argumentaciones; adecuadas citas jurisprudenciales, doctrinales y legales, correcto uso de medios de prueba, peticiones concretas, claras, consistentes e integrales.
Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación	<p>Evidencias del aprendizaje juicios simulados y tramitación causas patrocinados: avance y resolución en tiempo y forma de los litigios a cargo del alumno. En cuanto a las actividades y situaciones de evaluación, se señalan en el acápite “sistema de evaluaciones”.</p> <p>Evidencias del aprendizaje alegatos recursos: alegación oral y fluida en el tiempo establecido, uso de lenguaje forense, obtención de un resultado satisfactorio en el tiempo conferido y con funcionamiento bajo presión, comprensión por parte del interlocutor de ideas centrales y sub ideas que soporten la propuesta. En cuanto a las actividades y situaciones de evaluación, se señalan en el acápite “sistema de evaluaciones”.</p>
Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	<p>Clase 1: Método Clínico. Clase 2: Patrocinio y Mandato. Clase 3: Redacción de escritos. Clase 4: Tramitación electrónica. Clase 5: Entrevista. Clase 6: Procedimientos civiles. Clase 7 Procedimiento de familia. Clase 8: Procedimiento laboral. Clase 9: Revisión de carpetas. Clase 10: Teoría del caso. Clase 11: Conflictos éticos /Prevaricación del abogado. Clase 12: Negociación y mediación Clase 13: Ejercicio de Mediación Clase 14: Procedimiento penal. Clase 15: Revisión de carpetas. Clase 16: Introducción a los recursos en Chile. Clase 17: Escrituración de contratos. Clase 18: Técnicas de oratoria y alegatos. Clase 19: Litigación oral. Clase 20: Juicio simulado. Clase 21 Juicio simulado. Clase 22: Revisión de carpetas. Clase 23: Posesiones efectivas Clase 24: Comentarios al cierre, preparación de examen</p>